

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 7 de Noviembre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.181

## GIBRALTAR

### OPINION ALEMANA

La revista militar alemana «Militär Wochenblatt» ha publicado en su último número un estudio de las fortificaciones de Gibraltar.

Después de haber descrito las obras de fortificación, los docks y los trabajos del puerto, ejecutados por los ingleses, y las fortificaciones levantadas ó proyectadas por los españoles en Algeciras y Sierra Carbonera, el articulista narra la serie de sitios que Gibraltar ha tenido que sufrir infructuosamente para los que los pusieron durante los años 1779 y 1803, exponiendo su opinión de que la situación ha cambiado notablemente desde entonces.

Actualmente, las fortificaciones, la ciudad y el puerto pueden ser bombardeados á una distancia de siete ú ocho kilómetros por los lados Oeste y Norte, especificando con gran conocimiento de la materia el modo en que puede hacerse este bombardeo.

Respecto al nuevo puerto, cuya construcción está determinada hacer sobre la roca inmediata á las fortificaciones, el autor del artículo cree que no traerá ninguna positiva ventaja á la defensa de Gibraltar.

Por otra parte, Gibraltar no está en condiciones, por él solo y sin la ayuda de una escuadra, de impedir la entrada en el Mediterráneo.

El Estrecho, que en su parte más estrecha mide 23 kilómetros, permite el paso de una escuadra enemiga á los dos ó tres kilómetros de la costa africana, ó sea á una distancia de 20 kilómetros

lo menos de las baterías inglesas.

Cierto es que los modernos cañones emplazados alcanzan á distancia de 25 kilómetros, pero no lo es menos que á esa distancia la puntería se hace difícil, y por lo tanto ineficaces los resultados.

Para impedir la entrada del Mediterráneo sin apoyo de una escuadra, es absolutamente indispensable estar en posesión de una fortaleza levantada vis á vis de Gibraltar, en la costa de Africa, y ninguna tan á propósito como Ceuta.

El articulista termina diciendo que actualmente Gibraltar ha perdido mucho como punto de apoyo para una flota que maniobre en aquellas aguas.

## DE CUBA

### NOTICIAS OFICIALES

Acompañadas de atente B. L. M. nos remite el señor ministro de Cuba en España las siguientes cuartillas:

«Reseña de los sucesos y asuntos políticos mas importantes ocurridos en la República de Cuba, durante el período comprendido entre el 6 de agosto último y el 7 de octubre del presente año:

El día 9 de septiembre próximo pasado fueron canjeadas en Washington las ratificaciones de la Convención postal entre Cuba y los Estados Unidos, acordada y firmada en la propia ciudad por los plenipotenciarios de ambas Repúblicas en 16 de junio último.

El día 6 de octubre fueron canjeadas en Washington las ratificaciones del Convenio de arrendamiento de terrenos para estaciones navales y carboneras

en Guantánamo y Bahía Honda; Convenio concertado y firmado por los plenipotenciarios de Cuba y los Estados Unidos, en la ciudad de la Habana, en 2 de julio último.

El día 12 de septiembre próximo pasado embarcaron para Nueva York los señores doctor Domingo Méndez Capote y general M. Mario G. Menocal, que con el ministro de la República en Washington forman la Comisión para las gestiones del empréstito de 35 millones de pesos en los Estados Unidos. Dichos comisionados se hallan actualmente en el ejercicio de sus importantes funciones.

Una vez terminadas las gestiones en los Estados Unidos, el general Menocal pasará á Europa á reunirse con el otro comisionado, doctor Ricardo Dolz; asociándose ambos con el ministro de Cuba en Londres, Sr. Montero ó con el encargado de Negocios en París, señor Ferrer y Picavia, según la comisión funciones en Inglaterra ó Francia.

Continuará actuando de secretario, el que viene siéndolo en Nueva York, Sr. Manuel Depaigne.

El señor cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, ha remitido al departamento de Estado en Washington un informe comprensivo de la situación económica de Cuba durante el período de 20 de mayo á 31 de diciembre de 1902, informe en el que se hacen grandes y razonados elogios de este país.

En dicho trabajo, el Sr. Steinhart demuestra las conveniencias y utilidades que reportará el ferrocarril central

Según el Sr. D. J. C. M. (1), la tonelada de buque en nuestra marina de guerra representa anualmente un gasto medio de 160 pesetas, todo comprendido. Voy á elevar dicho coste (muy inferior al de otras marinas) á 180 pesetas y resultará por lo tanto que las 330.000 toneladas exigirán un presupuesto anual de 60 millones, con el que creo la marina podrá efectuar prácticas suficientes de navegación y de tiro. Suponiendo que el personal de marina desembarcado, gastos del Ministerio y otras atenciones, exijiesen otros diez millones de pesetas; tendremos que todos los años el presupuesto de marina para atenciones ordinarias será de 70 millones; á los que si sumamos los 35 de intereses y otros 35 para atender á la reposición total del material flotante en un período de 25 años, nos hará un total de 140 millones, que representaría el sacrificio que á España le imponía el sostenimiento de su marina durante la paz.

Á semejanza del Ejército, tampoco son calculables los sacrificios que á la nación impondrá el sostenimiento de

que ya atraviesa la isla desde la Habana á Santiago de Cuba; se refiere con el mayor optimismo á los estudios hechos para las siembras del algodón en este país, y muéstrase confiado en que el Tratado de reciprocidad pendiente entre Cuba y los Estados Unidos, será de muy positivos resultados para ambas naciones.

También M. Louis Carthe, opulento propietario norteamericano que acaba de recorrer diversas provincias cubanas, ha declarado que considera á la República afianzada y vigoroso el Gobierno del Presidente Estrada Palma, y que los capitales norteamericanos que se emplean en los negocios agrícolas de Cuba, producirán extraordinarios beneficios.

La alteración del orden en un lugar de la provincia de Santiago de Cuba, no tuvo ningún carácter alarmante, y hubiera pasado casi inadvertido el hecho, si no hubiese coincidido con el viaje del Presidente á la región oriental.

Los alzados, que no levantaron ninguna bandera, ni proclamaron nada, ni se batieron con las fuerzas de la rural, se dispersaron, tan pronto fueron reducidos á prisión los que de ellos tenían nombre relativamente conocido, estando los capturados bajo la jurisdicción de los Tribunales ordinarios, sujetos al fallo de la ley.

El orden en todo el territorio de la República es perfecto.

Desde ayer está en la Habana el señor Presidente, de regreso de su excursión á la provincia de Santiago de Cu-

una Escuadra durante la guerra, pero si podemos decir como ya entonces dijimos que serán muy grandes, y mayores aun los que traiga consigo la paralización del comercio marítimo.

Comparando los resultados que durante la paz hemos obtenido para el sostenimiento de un Ejército y de una Marina, vemos que los sacrificios que aquél trae para España son muy superiores á los que nos produce aquella. Como durante la guerra, en tierra y en mar son muy grandes y no comparables por no ser posible apreciarlos, y sus estragos han sido durante la Historia de la Humanidad factor común á todas ellas en uno ú otro elemento, prescindiré de tomarlas en consideración, debiendo hacer notar que tanto menos tendremos que temer la guerra, cuanto mas fuertes y mejor preparados para ella estemos.

De la comparación de los resultados obtenidos durante la paz, vemos que económicamente nos conviene la alianza con Francia, con la cual unidos nuestros sacrificios pecuniarios son inferiores á los de la alianza con Inglaterra en 90 millones de pesetas. Como esta mis-

(Continuará.)

## ESPAÑA Y SUS ALIANZAS MAS PROBABLES

(Continuacion)

Admitiendo como precio medio de

Unidades	Tonel. de unidad	Tonel. total	Precio por tonelada	Precios totales
12 acorazados de combate.	12.000	144.000	3.000 ptas.	432 millones ptas.
8 cruceros protegidos.....	5.000	40.000	3.000 »	120 id.
20 id. exploradores.....	3.000	60.000	3.000 »	180 id.
20 cazas-torpederos.....	500	10.000	5.000 »	50 id.
100 torpederos.....	140	14.000	5.000 »	70 id.
4 buques auxiliares.....	3.000	12.000	2.000 »	24 id.
164 buques.....		280.000		876 id.

Como esta escuadra seguramente tendríamos el compromiso de adquirirla y tenerla dispuesta para el combate en un número determinado de años, que voy á suponer fuesen cinco también, no podría construirse con gravámenes anuales sobre la nación en el plazo marcado, ni tampoco durante ese tiempo podrían construirse en nuestros arsenales y que por el contrario su construcción daría que hacer á todos los de Europa. Nos veríamos pues obligados para poder pagar con escrupulosa exactitud la construcción de esos

barcos, á recurrir á un empréstito. Supondré que encontramos prestados los 880 millones de pesetas con un interés de 4 por 100 anual ó sea de 35 millones.

Si el número de toneladas obtenidas con la nueva escuadra sumamos las de nuestro «Pelayo», «Carlos V», y los tres cruceros tipo «Cisneros» y de alguno otro utilizable, obtendremos aproximadamente un total de 330.000 toneladas.

(1) «Revista General de Marina», Marzo de 1902.

(1) «Revista General de Marina», Mayo de 1902.

ba. Tanto en los diversos lugares de dicha región, como en todos los de Camagüey, Santa Clara y Matanzas, que ha visitado en su viaje de ida ó en el de vuelta, el pueblo, en sus diversas manifestaciones, ha dado muestras de cabal adhesión al Sr. Estrada Palma y su política.

El recibimiento que le fué tributado ayer por la sociedad habanera, por todas las representaciones oficiales, cuerpos diplomático y consular, partidos políticos é instituciones particulares, cubanas y extranjeras, resultó un acto serio é imponente demostrativo de la confianza que inspira el primer magistrado de la Nación y del apoyo que están dispuestos á prestarle todos los elementos.

Madrid 2 de noviembre de 1903.

## TELEGRAMAS

Madrid 4.

En el consejo de Ministros celebrado hoy se han ocupado los consejeros según mis noticias de los siguientes asuntos:

Aprobaron los créditos necesarios para la habilitación y viaje del crucero «Rio de la Plata» á Nueva Orleans.

Se ocuparon del próximo viaje del Rey á la Corte de Portugal y decidieron le acompañara el Conde de San Bernardo y si las necesidades del gobierno no lo requieren vaya también el señor Villaverde.

Madrid 5.

Ha sido desmentida la noticia publicada por el diario del Conde de Romanones *El diario Universal*, en la que se asegura estar complicados varios generales en un movimiento tramado por los republicanos y que debía verificarse el pasado mes de Septiembre.

Una numerosa comisión de obreros entregó al Presidente del Congreso una protesta contra el Parlamento, por la pasividad con que contempló los sucesos desarrollados en Bilbao.

Madrid 6.

Dícese que en la denuncia que hace el «Diario Universal» sobre una intencionalidad de los republicanos hay algo que no carece de fundamento.

Afortunadamente el movimiento sedicioso abortó, gracias á ser descubierta oportunamente.

Es objeto de generales censuras la conducta adoptada por los republicanos en el Congreso, haciendo una sistemática obstrucción al gobierno.

Telegrafían de París que en la Bolsa del Trabajo se celebró una reunión, á la que asistieron 2.000 obreros, y en la que se pronunciaron violentos discursos atacando á Mr. Combes.

Entre otros acuerdos se tomó el de dirigir un Mensaje á Mr. Combes, diciéndole que tiene manchadas las manos con sangre de los obreros.

La policía disolvió los grupos que había á la puerta del edificio.

Se han recibido nuevos detalles del hundimiento ocurrido en Mulá (Murcia).

El número de los muertos asciende á 20.

Para el acto del entierro de las víctimas se prepara una manifestación de duelo.

Burgos.—Un joven de 15 años asesinó á otro para robarle cinco pesetas.

El agresor esperó al interfecto escondido detrás de una pared, infiriéndole varias heridas de arma blanca por la espalda.

Una de estas heridas le atraviesa el corazón.

El agresor ha sido detenido.

## LAS PRUEBAS DEL DIQUE

Continuando sin interrupción los trabajos oficiales, esta tarde á las tres ha empezado las máquinas del dique á funcionar para sumergirse y poner á flor de agua el crucero «Carlos V».

La operación ha durado poco más de hora y media sin que se haya notado incidente alguno que estorbara el mo-

vimiento regular del dique.

\*\*\*

El buque tenía el práctico á bordo para ser trasladado y fondear en «Callalonga».

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull con la asistencia de los concejales Sres. Mercadal, Tudurí Monjo, Hernandez, Tudurí Vidal, Vincent Victory, Blanc, Bosch, Pons Sitges, Ponssetí, Vidal Palliser y Pons Masearó.

Se dió lectura al acta de la sesión ordinaria anterior siendo aprobada en todas sus partes.

Se acordó quedar enterado de la cuenta de gastos ocurridos con motivo del acto organizado, por disposición de la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento, para solemnizar el traslado al Cementerio católico de los restos de los soldados y marinos franceses que fallecieron en el Hospital militar de este puerto, de resultas de heridas recibidas en 1880 en la conquista de Argel. Los Sres. Bosch y Vincent Victory votaron en contra porque creen que las cuentas han de quedar sobre la mesa por ocho días.

No habiéndose presentado postores á la subasta de arriendo de los derechos de degüello en el matadero público durante el año 1904 se acordó recaudar el arbitrio por administración.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Gobernación en una petición del Sr. Hernandez para que el Ayuntamiento variara los días en que celebra sus sesiones. La mayoría de la Comisión propone que no debe acceder á lo propuesto, teniendo en cuenta que en breve tiempo la actual corporación cesará en sus funciones; y la minoría propone que se celebren las sesiones los martes á fin de no perjudicar á los señores concejales que se ven obligados á abandonar sus trabajos precisamente los días de correo, para poder asistir á la sesión.

Luego de una detenida discusión el Ayuntamiento acordó aprobar el dictamen de la mayoría de la Comisión. Vótase á favor del dictamen de la minoría los Sres. Hernandez, Vincent Victory, Tudurí Monjo y Vidal Palliser.

En su consecuencia se acordó por mayoría no variar el día que el Ayuntamiento celebra sus sesiones.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Policía urbana se acordó autorizar á D. Francisco F. Andreu para instalar un motor á gas y aparatos para producir hielo, en la casa número 55 de la calle de los Frailes.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia se acordó desestimar la instancia de D. Pablo Gomila Carreras, arrendatario de la conducción en cache de los cadáveres al Cementerio, ofreciéndose á no exigir gratificación alguna á los habitantes del extraradio aunque tenga que pasar los cadáveres y pararse frente de las Iglesias, de S. Luis ó S. Clemente, con tal que se le autorice para realizar el servicio en todo el distrito municipal con un solo carruaje siempre que el número de cadáveres no excediera de cinco en un día.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana se acordó autorizar á D. Pedro Seguí Corantí para instalar un motor á gas de un caballo de fuerza, en la casa núme-

ro 41, de la calle del Doctor Orfila (Moreras).

Se acordó aprobar los pliegos de condiciones de las siguientes subastas, correspondientes todas al año 1904.

De suministro de la leña á los establecimientos municipales de Beneficencia.

De ídem de la carne á los ídem.

De ídem del pan á los ídem.

De arriendo á venta libre del impuesto sobre la sal.

Se dió cuenta de una instancia de D. José Bofiares Magán, catedrático del Instituto General y Técnico de esta ciudad, solicitando se le abone el haber de cuatro meses y siete días correspondientes al tiempo que media desde el día que se presentó en el Instituto de esta ciudad. El Ayuntamiento acordó atenderse á lo acordado en sesión de 8 Mayo del presente año.

Se acordó, á instancia de D. Pedro Tudurí Vidal, expedir una certificación en los mismos términos acordados en 7 Noviembre de 1899 acreditando que la segregación del pueblo asejo de San Luis, no puede ocasionar perjuicio alguno á este Municipio siempre que se haga cargo la nueva municipalidad de San Luis de la parte proporcional que le corresponde de las deudas que actualmente pesan sobre el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se dió cuenta de una instancia de D. Miguel Salom pidiendo autorización para construir una casa y una cochera en un solar de su propiedad situado junto á la carretera de Mahón á Ciudadela, continuación de la calle de Prieto y Caules. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana é Ingeniero de Obras públicas.

Entra el Sr. Sintés Pons.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas:

De adoquines, para empedrar las calles de esta ciudad, importante pesetas 60'00.

De conservación del camino de Favaritz, importante pesetas 99'38.

De conservación de las calles de los Frailes, Prieto y Caules y Plaza del Carmen, importante pesetas 107'65.

Se acordó aprobar la distribución de fondos del presente mes.

Se acordó aprobar los extractos de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Octubre, para su debida inserción en el «Boletín Oficial» de las Baleares.

Se acordó quedar enterado de los productos de Octubre de los derechos de degüello del Matadero de esta ciudad, cuyo líquido de 1.045 pesetas 95 céntimos ha de ingresar en arcas municipales.

Entra el Sr. Rodríguez.

Se dió cuenta del dictamen de la Junta de Cementerios en una petición del Sr. Vidal Palliser, y de conformidad con lo que se propone se acordó que todos los enterramientos que se efectúan en la fosa pública con ataúd, paguen los derechos correspondientes si van aquellos forrados y tan solo la mitad de derechos si el ataúd va sin forrar, pudiendo la Junta del Cementerio condonar los referidos derechos en casos de reconocida pobreza, aunque el enterramiento se realice con ataúd sin forrar en la fosa pública. Los señores Vidal Palliser y Vincent Victory votaron para que todos los pobres que no puedan abonar derechos de Cementerio y fosa sean enterrados con ataúd pagado por amigos ó parientes del finado y

en defecto de éstos por el Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Bosch se acordó acudir al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para que recomiende al Sr. Gobernador civil de la provincia la pronta resolución del expediente formado al ex-apoderado en Palma D. Ramon Sanchez Rubio por no haberse podido cobrar el descuberto con que resulta alcanzado.

Para la orden del día de la sesión siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

## Como si fuera una golosina

Cuando los órganos digestivos no funcionan en regla, la salud en general está en peligro. Generalmente se pierde el apetito, y el poco alimento que se toma sólo sirve para provocar mayor disturbio; la sangre se debilita y empobrece, el semblante palidece y todo el sistema se debilita á punto de ofrecer presa fácil á cualquier enfermedad.

Para preservarse de tales contingencias recórrase en seguida á la *Emulsión Scott* y con ella se obtendrán los resultados que obtuvo el señor Bonal descritos en la siguiente carta.

Madrid 20 de Junio de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hija Concepción, de ocho años de edad, nació muy menguada y endeble, y su crianza fué sumamente costosa. Probé para fortalecerla un sinnúmero de remedios reconstituyentes y ninguno dió resultado.

Por fin recurrí á la célebre Emulsión Scott y puedo decirles que fué su salvación. La niña la tomaba como una golosina, tal era su gusto por ella. Lo cierto es que con este remedio mi hija está ahora en un estado de salud envidiable. Está fuerte, con buen color y excelente apetito, y su crecimiento ha guardado relación con sus fuerzas. He dado su medicamento á otros dos de mis niños é igualmente con magníficos resultados. De Vds. muy atento y S. S.

RAMÓN BONAL, Calle de la Ventosa, 8.

La acción inmediata de la *Emulsión Scott* es de regularizar las funciones digestivas.

Con la digestión restaurada la *Emulsión Scott* crea nuevo apetito y ayuda á la digestión de los alimentos usuales y en consecuencia de ello enriquece la sangre, y de una constitución frágil y delicada, hace otra robusta y vigorosa.

La *Emulsión Scott* contiene el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega reforzado con los reconstituyentes hiposífitos de cal y sosa.

Así como la crema de leche es más fácil de digerir que la manteguilla, la *Emulsión Scott* es por la misma razón más fácil de digerir que el aceite de hígado de bacalao en estado natural; y eso se explica porque en ella los glóbulos de aceite se hallan triturados en partículas infinitesimales é imperceptibles, las que se asimilan con facilidad.

Un frascoito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## ENLACE

A las 9 de esta mañana en el domicilio de la novia se han unido en indisoluble lazo el Sr. D. Bartolomé Vives y Sereynat con la Srta. D.<sup>a</sup> Juana Seguí y Carreras, hija del difunto médico don Marcelino.

Ha bendecido la union el Rdo. Señor D. Pedro Pons Bauzá, Regente de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, apadrinándolo por parte del novio don Juan Riudavets y Morillo y D. José Riudavets y Sereynat y por parte de la novia D. Guillermo Pons Alzina, médico y D. José Seguí y Oliver.

Enviamos á los novios la mas cordial enhorabuena, haciéndola extensiva á las familias de ambos.

## SUBASTAS DE CARNE. LEÑA Y PAN

El día 30 del actual á las once y media de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para el suministro de carne á los Establecimientos Municipales de Beneficencia durante el año próximo de 1904, sirviendo de



CONCEPCIÓN BONAL

tipo la cantidad de diez céntimos de peseta menos en kilogramo del precio corriente en plaza.

—El día 1.º de Diciembre próximo a las once y media, la de suministro de leña a los Establecimientos de Beneficencia, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos el quintal métrico.

—El espresado día 1.º a las doce se celebrará la subasta del suministro de pan a los Establecimientos Municipales de Beneficencia, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta menos en kilogramo del precio de fábrica.

Sucesivamente publicaremos los anuncios.

Esta mañana han caído sobre esta ciudad unas cortas lluvias.

El cielo presenta señales de un cambio atmosférico.

¿Queréis ser siempre jóvenes, siempre hermosos? ¿Queréis abundante, lustrosa y ondulada cabellera? Usad el PETROLEO SANSON.

Carga embarcada ayer tarde para Barcelona en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

44 cajas calzado; 2 cajas quincalla; 4 cajas sombrillas y paraguas; 5 bultos pieles; 14 bultos maquinaria 3 sacos flores stramonium 10 cascos y 4 cajas vacías; 1 paquete retazos piel; 3 bultos embutidos; 1 caja queso; 3 cajas tocino salado; y paquete monederos; 7 jaulas aves, y 1 caballo.

Con fondos para las atenciones de sus respectivos cuerpos, han llegado hoy los Sres. Habilitados de Infantería y Artillería.

Mañana por la tarde habrá glosat en la viña de José Ruiz, conocida por la de Buinó, y en los intermedios concierto de laúd y guitarra, sirviéndose toda clase de comidas, refrescos y licores, así como también los ricos bufñuelos de viento.

En la reunion que tuvieron anoche los patronos panaderos, acordaron acceder a la petición primera que les habían presentado sus operarios, consistente en gozar asueto en doce días festivos del año y otorgarles además todos los domingos del año el aumento del cincuenta por ciento sobre el jornal diario que percibe cada uno.

FUMADORES

Para vosotros el «Isla de Menorca» ha sido portador de 56 cajas tabaco elaborado.

En el vapor-correo marchan mañana a sus casas veinte y ocho individuos últimamente incorporados al Regimiento Infantería de Baleares número 2, los cuales van a fijar su residencia en situación de excedentes de cupo.

El Rey ha felicitado al general Zappino por su acertada intervencion en el conflicto de Bilbao. Bien merecido tiene este general tan honroso pláceme.

Este caso nos trae a las mientes una observacion. Apesar de que la autoridad militar suele estar apartada del manejo de los asuntos civiles, cuando interviene en ellos acierta muchas veces y corrige las notorias deficiencias de la autoridad civil.

Lo que echan a perder los gobernadores de provincia promoviendo cuestiones de orden público, suelen arreglarlo los generales al encargarse del mando.

¿Es porque el personal político en que se reclutan los gobernadores, está casi por completo desprestigiado?

¿Es porque la costumbre de obedecer y de mandar dá a los militares condiciones de gobierno que no tienen los paisanos?

Hé ahí problemas dignos de estudio.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitucion de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Por el ministerio de Agricultura se ha publicado una real orden dando las gracias al cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos por los trabajos extraordinarios realizados con motivo de la creacion de los caminos vecinales.

El Rectorado de Barcelona ha nombrado ya los jueces que han de formar tribunal en las oposiciones a escuelas elementales de Maestros que han de celebrarse próximamente en esta provincia.

Estos son los catedráticos de este Instituto don Pedro Estelrich, don Miguel Ignacio Oliver y don José Fuset, como vocales, y como suplente don Benjamin del Riego. El Tribunal estará formado además por dos maestras.

En 1887 fué instituida la caja de derechos pasivos del magisterio, sostenida con los descuentos de los sueldos de los maestros de primera enseñanza y con el importe de las dotaciones de las escuelas vacantes.

El Estado contrajo la obligacion de subvencionar la caja con 125.000 pesetas y este auxilio hace años que ha sido negado. Desde entonces arrastra vida precaria aquella benéfica institucion, que provee actualmente al sostenimiento de más de 4.000 personas, entre jubilados, viudas y huérfanos.

Para evitar la definitiva é inminente ruina de dicha caja, único amparo a la ancianidad de los maestros de Instrucción pública, una comision de la prensa profesional de enseñanza, formados por los directores de «El Magisterio Español», «Gaceta de Instrucción pública», «Magisterio Nacional y La enseñanza». Dichos señores expusieron al señor Bugallal la situacion actual de la caja, cuyos gastos reconocidos ascienden hoy a unos dos millones y medio de pesetas al año, para las cuales se recaudan solamente dos millones.

El señor Bugallal acogió benévola-mente las medidas que, como remedio, le pidieron los comisionados, y es de esperar que no dejará de ser atendida la justa demanda de la sufrida y benemérita clase de maestros de escuela.

Por decreto del ministerio de Hacienda, publicado en la «Gaceta» del sábado último, han quedado provisionalmente en suspenso los efectos del de 5 de mayo próximo pasado, que estableció la tributacion correspondiente a los médicos y médicos cirujanos en la forma que dispone el reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial y de co-

mercio de 28 de mayo de 1896. Mientras otra cosa no se disponga, dice el decreto reciente, la referida clase tributará con arreglo a lo dispuesto por el decreto de 13 de agosto de 1894.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 7.—8 m.

Barómetro 761.1; viento SO. galeno; mar rizada; cielo acelajado; horizontes chubascosos

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon 7 Noviembre 1903.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion: Me atrevo a solicitar de Vd. un corto espacio en el periódico que dignamente dirige, porque habiéndome con sus votos en las elecciones municipales que han de celebrarse mañana, créome obligado a exponer mi humilde modo de pensar, en lo que se alcanza a mi competencia.

Soy de los que piensan que los cargos públicos no deben solicitarse, pero tampoco han de ser rechazados, cuando el cuerpo electoral manifiesta su opinion, en el sentido de que el candidato propuesto puede prestar algún servicio a la causa pública.

No imaginaba yo que se me designase como tal candidato, pero puesto que mis amigos así lo quieren, al propio tiempo que les agradezco tan merecida distincion, doy mi palabra henrada de que si subo al Consistorio será sin prejuicios y con el ánimo firme de secundar toda idea que pueda contribuir al progreso de nuestra ciudad.

He dicho que subiría sin prejuicio alguno, porque considero que no he de merecer que se me tilde de preocupado, si desde luego empiezo la campaña para que se restablezcan con todo el esplendor de los primeros años, las populares fiestas de Nuestra Señora de Gracia, que al par que proporcionan licita expansion al ánimo, favorecen el comercio en general, con los muchos forasteros que a ellas concurren y dan a la poblacion el consiguiente reateo.

Dispense mi libertad y disponga de su atento s. s.

q. b. s. m.

PEDRO DERRESDIAS EDUARDO, conocido por Carnaval.

ADMINISTRACION - DEPOSITARIA especial de Hacienda de Menorca.

Confeccionada la matrícula industrial y de comercio, y el padron de carruajes de lujo de esta ciudad, para el próximo año de 1904, queda de manifiesto a efectos de reclamacion de agravios, por espacio de diez dias, a contar desde el siguiente de la insercion del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.—Mahon 5 Noviembre 1903.—El Administrador Depositario, José Riera.

PUBLICACIONES

La casa editorial Maucci, de Barcelona, ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar de la obra de Dostoyewski titulada «Crimen y castigo», fielmente traducida, y editada en dos tomos de abundante lectura que se venden al precio de una peseta cada tomo.

Conocido es en España el insigne novelista ruso, no solo por su interesante

obra «Los presidios de Siberia», que ha publicado la misma casa editorial, sino por otras que han visto la luz en varios idiomas, principalmente en lengua francesa, mereciendo en toda Europa el elogio de la crítica.

Dostoyewski, el condenado a muerte y desterrado a Siberia como hombre temible por sus ideas, es el pintor sombrio, pero exacto, sugestivo y profundo, de todas las miserias; el psicólogo que mas ha penetrado en los abismos del alma para mostrar todos sus horrores y angustias.

«Crimen y castigo», es el drama de una conciencia siempre despierta que empuja tenazmente a la confesion del propio delito y hace apetecible la pena como la satisfaccion de una necesidad moral imperiosa.

Sus personajes, copiados de la realidad, atraen al lector y le llevan a ser testigo de todos los episodios de la novela, dejando en el alma un sentimiento profundo de piedad y una impresion inextinguible de tristeza.

Notable como todos, y aun mas si cabe, resulta el número de Noviembre de la hermosa revista «Hojas Selectas», que acaba de publicarse. Para que nuestros lectores se hagan cargo de la importancia y amenidad de las materias que contiene, mencionaremos solo los siguientes trabajos, profusamente ilustrados todos con la perfeccion y buen gusto que tiene acreditados:

«Las tumbas de nuestros mayores.—Victoriano Codina Langlin», por Luis de Figuerola Ferréti.—«El monasterio de Piedra», por Celso Gomis.—«Descubrimiento de una ciudad edificada por Alejandro Magno», por A. L. Frothingham.—«Los españoles en Rusia durante la campaña napoleónica» (continuacion), por Juan B. Perales.—«Farsalia», por Leopoldo López de Saa.—«Juegos Florales de Colonia», por Juan Fastenrath, con una poesia de Ramon D. Perés.—«La construccion moderna en Barcelona», por M. Rodríguez Codolá.—«Las alas de Icaro», novela bélica por F. Climent Terror.

El Bien Publico POR TELEGAFO

Madrid 7.

Se ha firmado una Real orden por el Ministro de Instrucción Pública disponiendo la habilitacion en todos los Institutos de segunda enseñanza de salas de descanso y otras para que los alumnos puedan estudiar en dichos Establecimientos fuera de las horas de clase.

Madrid 7.

Manila.—Han aumentado los casos de cólera: ayer se registraron 21 defunciones.

Madrid 7.

Nueva-York.—Ha sido conjurada la guerra entre Panamá y Hokolmo.

Madrid 7.

El premio Nobel ha sido otorgado al Sr. Echegaray.

Madrid 7.

Se ha publicado el manifiesto de los republicanos, explicando el por qué de la abstencion acordada y haciéndola extensiva a todos los centros.

Háblase de que los concejales republicanos se proponen obstruir en la discusion de los presupuestos municipales.

El jefe de los diputados republicanos firmará dicho manifiesto, adhiriéndose al mismo.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 7.—9'50.

Fondeado felizmente «Nuevo Mahonés» a las nueve; buena travesía: aquí mal tiempo.—Cardona.

# ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

## CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

### BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Florencio obispo, Amaranto y Aquiles.

Santo de mañana.—Stos. Severiano, Severo, Victoriano y compañeros mártires.

Cultos.—Mañana, Dominica XXIII después de Pentecostés, segundo domingo de Noviembre, en Sta. María á las 5 y media el piadoso ejercicio del mes de las benditas Almas del Purgatorio; á las 10 la Misa mayor con homilía del propio Evangelio, luego solemne Te-Deum y Salvv y la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana para mujeres y niños, parte de Rosario, plática por el Sr. Cura y letrillas cantadas; á las 3 Vísperas Completas y continuacion del devoto Novenario de Animas en la propia capilla.

En la parroquia del Carmen Misas á las horas señaladas; á las 10 la mayor con el Santo Evangelio predicado por el Sr. Cura-Regente. Por la tarde Catecismo para niños, Vísperas y los cultos del Novenario en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio con sermón.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 Misa y plática y reparticion de limosnas á los pobres; á las 10 la mayor con homilía por el propio Sr. Económico. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, canto de Vísperas y los cultos del mes de las benditas Animas en la Santa Cripta.

En el Sagrado Corazon Misa y Sagrada Comunión á las 6 y media para los Congregantes del Adorable Corazon y en sufragio de los congregantes difuntos; á las 12 la última Misa.

Por la tarde los cultos de segunda Dominica, dedicados al Corazon de Jesús y en sufragio de los difuntos, con el Señor de manifiesto y sermón que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro, M. A.

La Oracion de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia del Patriarca S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media, practicándose los divinos cultos de Rosario, Estacion mayor y Trisagio cantado en honor del Smo. Sacramento.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

### Cotizacion oficial

Madrid 6.—4 t.

4 por ciento interior.	77'25
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'45
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	480'00
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00
París á la vista.	33'00 á 00'00
Londres á la vista.	33'37 á 33'40

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	12.208'59
Un Sacerdote	1'00
Una devota de la Purísima	5'00
Recogido en el cepillo	1'30
	12.215'89

(Continuará)

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Francisco Fernandez, cuñada, señora y dos sirvientas; Hermenegildo Ortega; Pedro Rodriguez; Pedro Colominas; Félix Morera; José Pascual; Domingo Pastor; José Francas; José Costa; José Bach; Ramon Camps; Pablo Herraez; Juan Mestre; José Villalenga; Juan Alvarez; Mariano Subirau; Francisco Pons; Vicente Feliu, y Carlos Lluchs.—Total, 23.

A las cuatro de esta madrugada ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Isla de Menorca», procedente de Palma, conduciendo los siguientes pasajeros:

D. Urgino Lama; dos oficiales; Margarita Homar, Antonio Quadreño; Brígida Balo; Antonio Casasas; Manuel Garcia; Eduardo Zamora; dos soldados; Antonio Timoner; Joaquina Expósito; Camilo Garcia; José Riera, y Sebastian Suaus.—Total, 15.

## DIQUE FLOTANTE

Fotografías del Dique al entrar el «CARLOS V».  
 » » » » estar en seco ambos.  
 Son del tamaño 21 X 27 centímetros y véndense, al precio de  
 Sin pegar. . . . . Ptas. 1'75 una  
 Pegadas . . . . . » 2'00 »

EN LA FOTOGRAFIA DE FEMENIAS PLAZA MIRANDA N.º 4

1-3

## CALLISTA

Otrece sus servicios al público pasando al domicilio de las personas que lo soliciten.

COS DE GRACIA 4

## PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion, núm. 8. Informes en esta imprenta.

## RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Xodo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Octalécen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URIAGU y C.ª, Ronda, 20, BARCELONA



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberan el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Vallis y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

## FEMENIA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

SE RETRATA TODOS LOS DIAS, INCLUSO FESTIVOS

Ampliaciones, Reproducciones y ESPECIALIDAD EN RETRATOS PARA NIÑOS.

Vistas del Dique, pegadas á pesetas 2'00 una del tamaño 21 X 27 centímetros; sin pegar á pesetas 1'75.

GRAN NOVEDAD EN MARCOS «FASHIONABLE»

Retratos permanentes MATES

Fotografía situada en la Plaza Miranda núm. 4.

Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

## «EL FÉNIX AGRÍCOLA»

Sociedad de seguros mútuos reunidos á cotizacion fija, constituida con arreglo á las leyes vigentes

Dirección general Fuencarral, 67.—Madrid

Sucursal de Cataluña é Islas Baleares, Merced 3 ent.º-Barcelona

Seguros contra incendios de las cosechas, contra el pedrisco y la helada.

VIDA Y ACCIDENTES DEL GANADO

Delegado en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández, calle Deyá, núm. 7.—Mahón.

## Gran Fábrica de Pastas para Sopa

JOSÉ CODINA

PLAZA DEL PRINCIPE, 10.—MAHON

CASA ANTIGUISIMA — REFORMADA EN 1862

MAQUINARIA LA MAS MODERNA

Primeras materias de superior calidad Director y operario con 33 años de práctica.

NOTA.—Esta casa cifra su propaganda única y exclusivamente en la esmerada confeccion de sus productos, lo que le ha hecho merecer siempre el favor del público.

3-3